

AVISO DE NOTIFICACION DE UNA DENUNCIA ANONIMA

Actuación a notificar: No. Radicado CVC 267192024

Persona a notificar: Anónimo

El suscrito Profesional Especializado de la Dirección Ambiental Regional Centro Norte de la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA – CVC, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 1437 de 2011 “Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo”,

H A C E S A B E R:

Que, en el procedimiento administrativo adelantado por esta Corporación, para atender denuncia anónima donde manifiesta que : “...en el municipio de Andalucía, pardo alto, ingresando por la marina, llegando la Iberia en el sector de pardo alto se presencia avistamiento de un puma con sus crías y se están viendo afectados ya que se están alimentado de gallinas y animales ce criaderos en el sector y temen que los puedan cazar la misma comunidad”, se realiza las averiguaciones pertinentes a través de la administración municipal de Andalucía, llamadas telefónicas sin encontrar la evidencia objeto de la denuncia, sin embargo con los usuarios que se tuvo conversación se impartieron las directrices para el manejo de la presencia de felinos en la zona.

Que al no presentarse ninguna persona a notificarse de la actuación adelantada y al desconocerse el domicilio del denunciante, se procederá a notificarla por medio del presente aviso, el cual se fijará, en la página electrónica de la CVC y en la cartelera de la Dirección Ambiental Regional Centro Norte, de la CVC, por el término de cinco (05) días; de conformidad con lo señalado en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo); siendo imperativo señalar que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro o des fijación del aviso.

Para constancia se firma en la ciudad de Tuluá a los 22 días del mes de marzo de dos mil veinticuatro (2024).



JAVIER OVIDIO ESPINOSA BELTRAN
Profesional Especializado - DAR Centro Norte

El presente Aviso se fija hoy 22 días del mes de marzo de dos mil veinticuatro (2024). a las OCHO (8:00 am), en la página electrónica de la CVC y en la cartelera oficial de la Dirección Ambiental Regional Centro Norte, de la CVC, por el término de cinco (5) días, hasta el día 4 de abril de 2024 a las 5:30 PM, fecha y hora en que se desfijará.



JAVIER OVIDIO ESPINOSA BELTRAN
Profesional Especializado - DAR Centro Norte

Proyectó y elaboró: JAVIER OVIDIO ESPINOSA BELTRAN – Prof. Esp. DAR Centro Norte.